

SEGOVIA

ENFERMERÍA
www.enfermeriasegovia.com

Nº71
AÑO 2025

Tratamiento multidisciplinar exitoso de la calcifilaxis con injertos cutáneos autólogos en sello

I Jornada Deontológica Nacional de Enfermería

Nueva guía para Enfermería ayuda a identificar y abordar el dolor neuropático periférico

Promoción del Buen Uso de las TIC en la Comunidad desde los Servicios Sanitarios

Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Segovia.



**NUESTRAS ENFERMERAS.
NUESTRO FUTURO.**

Consejo Internacional de Enfermeras
Cuidando de las enfermeras
fortalecemos la economía

#DIE2025
#NuestrasEnfermerasNuestroFuturo

SEGOVIA ENFERMERÍA

REDACCIÓN

Colegio Oficial de Enfermería de Segovia

COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

Directora: María José Uñón García

Diseño y Maquetación: Jose Luis Núñez

EDITA

Iltr. Colegio Oficial

de Enfermería de Segovia

C/ Campo, 3 - 40004 Segovia

Tlfn.: 921 43 42 21

www.enfermeriasegovia.com

Dep.Legal.: SG-22/2004

SUMARIO

2 Editorial

Servicios del Colegio

3 Tratamiento multidisciplinar exitoso de la calcifilaxis con injertos cutáneos autólogos en sello

4 I Jornada Deontológica Nacional de Enfermería

6 Nueva guía para Enfermería ayuda a identificar y abordar el dolor neuropático periférico

Promoción del Buen Uso de las TIC en la Comunidad desde los Servicios Sanitarios

7 DIE 2025

8 A.M.A.

Servicios del Colegio

- Página web: www.enfermeriasegovia.com
- Email: colegiosegovia@enfermeriacyl.com
- Twitter: @enfsegovia20
- FC: formación@enfermeriasegovia.com
- Sala de Informática con acceso a Internet
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Asesorías cita previa 921 43 42 21

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS y ENFERMEROS 2025

Cada 12 de mayo conmemoramos en todo el mundo el nacimiento de Florence Nightingale, pionera de la enfermería moderna y precursora de estándares sanitarios que todavía hoy son fundamentales. Es una fecha cargada de simbolismo en la que junto al legado de Nightingale, celebramos el papel vital que hoy desempeñamos las enfermeras en la atención de salud a nivel global.

"Nuestras enfermer@s. Nuestro futuro. Cuidando de las enfermer@s fortalecemos la economía", es nuestro lema para 2025. El lema que el Consejo Internacional de Enfermería ha establecido para todas las enfermeras y todos los enfermeros del mundo. Cuando contamos con un buen apoyo, los sistemas de salud funcionan con mayor eficacia, lo que se traduce en mejores resultados para los pacientes y la sociedad.

La enfermería es fundamental en los sistemas de salud a nivel mundial. Dedica la mayor parte del tiempo a los pacientes, brindándoles atención esencial, consuelo y apoyo durante todo el proceso de tratamiento. Ya sea ayudándolos con las actividades cotidianas, administrando medicamentos u ofreciendo apoyo emocional, la enfermera es fundamental para la recuperación y el bienestar del paciente y crucial para una estabilidad económica.

Las enfermer@s son más que simples cuidadoras; son líderes en el ámbito de la salud, educadoras y defensoras de los pacientes.

1.LIDERAZGO ENFERMERO

En España se han contabilizado más de 90 enfermeras que ocupan puestos de responsabilidad y alta gestión, según datos del Consejo General de Enfermería (CGE) y la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE).

PERO... aunque este número es motivo de "orgullo", el liderazgo enfermero y la llegada de las enfermeras a los puestos de gestión sigue marcado por el muro del grupo profesional A2, donde injustamente se encuadran las enfermeras, que no permite a estas profesionales llegar a puestos de dirección para los que están plenamente formadas y capacitadas.

2. MAS VISIBLES QUE NUNCA

Las enfermeras son más visibles que nunca. A través de CGE, los colegios de enfermería de cada provincia y las diversas asociaciones y sociedades científicas, la profesión va ocupando más espacios y acercándose a la consecución de sus reivindicaciones históricas, como el grupo A unificado.

PERO... todavía queda mucho camino por recorrer. Por ejemplo, respecto a la materialización de la nueva categoría profesional, es un paso que, aunque parece contemplado por el Gobierno, todavía está por concretar.

3. MÁS ENFERMERAS ESPECIALISTAS

Las enfermeras muestran cada año más interés por realizar una especialidad (EIR). En la actualidad se da opción de estudiar las siguientes especializaciones: Pediatría, Geriátrica, Obstetricia y Ginecología (matrona), Salud Mental, Familiar y Comunitaria, y Trabajo. En la convocatoria EIR de 2025 el Ministerio de Sanidad ofreció 2.171 plazas, el mayor número de vacantes hasta el momento.

PERO... para ocupar esas plazas se presentaron 10.023 enfermeras, de las cuales, finalmente, 7.932 realizaron la prueba, con un 98% de aprobados. Esto quiere decir que cada año alrededor 8.000 enfermeras querían optar por una formación para especializarse y todavía no tienen oportunidad.

4. NÚMERO DE PROFESIONALES EN CRECIMIENTO

Cada vez hay más enfermeras en España. En la última década se han incorporado 80.412 enfermeras a nuestra sanidad. Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) registran un total de 345.969 enfermeras y enfermeros colegiados en España, de los cuales están en ejercicio 300.863. Además, las enfermeras son las profesionales sanitarias colegiadas más numerosas y mejor valoradas de España. Superan en casi 40.000 colegiados a los médicos y triplican a los de otras profesiones como dentistas o psicólogos.

PERO... según los datos recopilados por el CGE y confirmados por el Ministerio de Sanidad, todavía faltan 100.000 enfermeras en España. La ratio enfermera-paciente sigue muy lejos de la media europea para poder garantizar la seguridad de todos los pacientes y en algunas CC.AA. esta carencia resulta acuciante. Según apuntan desde el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), la labor de estas profesionales es un pilar fundamental para reforzar la viabilidad del gasto sanitario y la economía del Estado Español.

5. GRADO UNIVERSITARIO CON ALTA DEMANDA

El de Enfermería es uno de los grados más demandados en España y una de las notas de corte de acceso más alta. Los últimos datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades señalan que, entre 2021 y 2022, se graduaron 11.166 enfermeras en las universidades españolas.

PERO... siguen faltando plazas de Enfermería para formar a las enfermeras del futuro y garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). Según los datos del CGE, en los próximos diez años casi 50.000 enfermeras se van a jubilar en todo el Estado. Además, el 42% del personal docente e investigador de las facultades de Enfermería tiene más de 50 años.

6. CAPACIDAD PRESCRIPTORA

La reforma de la Ley del Medicamento ofrece un respaldo legal más sólido a la capacidad prescriptora de las enfermeras. Gracias al trabajo de la profesión con el Ministerio de Sanidad, las enfermeras ya pueden prescribir medicamentos clave en procesos que atienden con normalidad, como ocurre con la fiebre, la diabetes o las heridas.

PERO... otros sectores se empeñan en seguir negando las competencias enfermeras y atacan nuestra profesión sin fundamento, dificultando el desarrollo pleno de la enfermería.

El Día Internacional de la Enfermera no es solo una celebración; es un momento de reflexión y gratitud. Las enfermeras trabajan incansablemente, a menudo entre bastidores, para garantizar que los pacientes reciban la atención que merecen. El 12 de mayo, honramos las contribuciones de las enfermeras y enfermeros y reconocemos su papel esencial en los sistemas de salud de todo el mundo.

Como nos recuerda el lema de 2025, «Cuidar a las enfermeras fortalece las economías», invertir en el bienestar de las enfermeras beneficia no solo al sistema sanitario, sino también a la sociedad en su conjunto. Al apoyar a las enfermeras con la formación, las condiciones laborales y las oportunidades de liderazgo adecuadas, podemos garantizar que los sistemas sanitarios estén mejor preparados para afrontar los retos del futuro.

Mª José Uñón, Presidenta

TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR EXITOSO DE LA CALCIFILAXIS CON INJERTOS CUTÁNEOS AUTÓLOGOS EN SELLO

AUTORES: Noelia Blanco Velasco, Maite de la Cruz Isabel, Celia Matesanz Sanchidrián, Miriam Berzal Gómez, Judit Pinillos García, Noelia Velasco Cardiel

Introducción

CALCIFILAXIS

NÓDULOS VIOLÁCEOS
DOLOROSOS

ÚLCERAS
NECRÓTICAS



**PACIENTES CON ENFERMEDAD
RENAL CRÓNICA Y TERAPIA
RENAL SUSTITUTIVA:**

**45-80% MORBIMORTALIDAD
1-4% PREVALENCIA**

Objetivos

Describir la experiencia del servicio de nefrología, en el manejo de las lesiones por calcifilaxis mediante la realización de injertos autólogos en sello, desarrollando un proceso de atención de enfermería personalizado para el abordaje y seguimiento del paciente.

Material y Métodos

Estudio descriptivo de un caso clínico de calcifilaxis con implantación de injertos en sello.

21/02/2023 Placas necróticas dolorosas, se confirma diagnóstico con radiografía MMII.

23/02/2023 Ajuste pauta de diálisis + tratamiento oral + administración tiosulfato sódico.

14/04/2023 Evolución tórpida → **Injertos en sello.**



20/05/2023 **Protocolo de curas = SPRAY ZINC + MALLA ANTIMICROBIANA + ALGINATO + VENDA ZINC.**

Evolución dolor escala EVA.

01/06/2023 Epitelización zona donante.

21/06/2023 Epitelización injerto.



Resultados

Las lesiones evolucionaron exitosamente tras la realización de los injertos.

Se objetivó una disminución del dolor a partir de la segunda semana.

No se registraron infecciones, siendo esta una de las mayores complicaciones asociadas.

Conclusiones

El papel de enfermería es fundamental para:

- Diagnóstico precoz.
- Abordaje integral.
- Realización de las nuevas técnicas.
- Aunque ha sido un único caso de estudio proponemos seguir evaluando más pacientes tratados con esta técnica, para evidenciar los beneficios de los injertos y ofrecer unos cuidados de calidad.



I JORNADA DEONTOLÓGICA NACIONAL DE ENFERMERÍA

Natalia Gómez Muñoz. Susana Peñas Lamela. Belén Sanz Delgado. M. Victoria Arribas Cristóbal.
Comisión Deontológica Colegio Profesional de Enfermería de Segovia.



El 27 de febrero se ha llevado a cabo en la sede de Consejo General de Enfermería, la primera Jornada Deontológica a nivel nacional, cuyo título ha sido: **“La deontología como base de la profesión”**.

La jornada dio comienzo a las 9 de la mañana, con la recogida de documentación y acto seguido, el presidente del Consejo General de Enfermería de España, D. Florentino Pérez Raya, realizó la apertura del acto haciendo una **defensa de la deontología** como base de la profesión enfermera, y **garante del compromiso** de la Enfermería con la **excelencia** de la profesión y con el **cuidado y la seguridad** de los ciudadanos a los que se presta servicio.

A dicha jornada hemos acudido dos representantes de la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Enfermería de Segovia.

El acto ha reunido a profesionales expertos en ética y deontología tanto a nivel nacional como internacional, resaltando todos ellos el compromiso de la deontología profesional con la calidad asistencial.

La Conferencia inaugural ha tratado el tema: **“La importancia de la deontología en las profesiones”**

D. Francisco Corpas Arce, abogado, director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de Enfermería ha indicado que la deontología en las profesiones sanitarias es un sistema de autorregulación que las propias organizaciones se otorgan y que les confiera una doble garantía: por un lado, garantiza la responsabilidad de la profesión y de los profesionales en el ejercicio de sus funciones y por otro regula la defensa de los profesionales y de los usuarios.

Una profesión regida por una normativa deontológica confiere prestigio, excelencia profesional y confianza a los usuarios.

Recordó que el código **deontológico** establece **normas de obligado** cumplimiento **para los profesionales** de ahí la importancia de darlo a conocer y la responsabilidad que cada uno tenemos en conocer el **Código Deontológico** que rige nuestro quehacer profesional. Las normas que en él se establecen son vinculantes y en caso de no cumplirse dicha normativa los profesionales podemos ser sancionados. El Código Deontológico siempre va a ir referido al bien jurídico que protege: la salud y la vida.

El desarrollo profesional va ir vinculado directamente con el desarrollo de la Deontología.

Dª Tayra Velasco Sanz, enfermera, licenciada en derecho y Presidenta de la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería nos recordó los tres ejes principales que persigue la deontología profesional y que a su vez son la base de la misma:

1. La excelencia profesional.
2. La guía de conducta y vigilancia.
3. La sensibilización profesional.

Señalando que a través de los códigos deontológicos se establecen las normas de obligado cumplimiento que recogen los compromisos éticos que las enfermeras contraemos con la profesión y la sociedad, delimitando las conductas inadecuadas y promoviendo los valores profesionales.

Tras estas intervenciones se estableció la Mesa debate con el título: **“El papel de los códigos deontológicos y las comisiones deontológicas”**.

Intervinieron:

D. Vicente Bellver Capella, jurista, filósofo y Presidente del Comité de Bioética de la Comunitat Valenciana” y ex miembro del Comité de Bioética de España.

Se encargó de presentarnos **las cinco críticas** más frecuentes que se les hace a los códigos deontológicos:

- 1.- Se trata de normas y textos negativos y coercitivos.
- 2.- Les falta legitimación.
- 3.- Crítica al corporativismo que presentan y al consentimiento informado como espacios profesionales defensivos.
- 4.- Excesiva burocracia y reglamentación.
- 5.- Los códigos parecen una misión de lavado de cara de las organizaciones.

Él es un defensor de la existencia de la normativa deontológica, pero propone 2 reflexiones o soluciones a las cinco críticas anteriores.

- A) Se habla mucho del contrato y el conflicto y su propuesta es cambiar esta mirada por la de **la alianza**. Alianza entre profesionales y ciudadanos para hacer las cosas lo mejor que sabemos.
- B) Potenciar el **“deber Ser”** frente al “tener que ser”. Nadie nos debería imponer desde fuera algo que debe estar en la esencia de nuestra profesión (ontología), en el descubrimiento personal, nuestro sentido profesional propio que nos lleve al desarrollo de nuestra **lex artis**.

D. Antonio Blanco Mercadé, médico, Ex miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Castilla y León y del Colegio de Médicos de León.

Nos aclaró conceptos como **Deontología** refiriéndose a ella como un neologismo creado por los griegos, que parte de la ética y se dedica a los deberes tomando forma como un conjunto de normas que ordenan la conducta profesional pero **completamente distinta** a la **ética** conceptualmente. Mientras que la deontología es **heterónoma, única y general**, se trata de un conjunto de normas de obligado cumplimiento que aprueban otros, que coinciden con el derecho general y que pueden generar sanciones. **La ética** pertenece a la filosofía y es propia de cada uno, es **autónoma, múltiple y particular** no conlleva sanciones externas y la responsabilidad ética es ante la propia conciencia.

Dña. Esperanza Alonso Jiménez, vocal de CDNE nos habló de la renovación del Código deontológico de Enfermería que se está llevando a cabo y que se nos hará llegar cuando esté aprobado y disponible.

Tras una pausa, café, comenzó la segunda mesa debate con el título **“La evolución de los códigos de ética y deontología en enfermería desde la visión internacional”** contando con la participación de representantes del Consejo Internacional de Enfermería (CIE) y de la Asociación Americana de Enfermería (ANA).

Finalmente, y como conferencia de clausura, **Dña. María Isabel Morente Parra**, enfermera y profesora de Historia de la UCM nos explicó el cuidado como la base de la profesión y la ética del cuidado.

La jornada fue clausurada a las 14.00 horas por **D. Maximiliano Valverde Jerez** y **Dª Raquel Rodríguez Llanos**, secretario de la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería y vicepresidenta 1ª del Consejo General de Enfermería de España quienes presentaron las conclusiones de dicha jornada.

A continuación, dejamos un enlace de dicho acto.

<https://youtu.be/YTpQS48SFT0?si=DFJkU0fLN89VNH61>

NUEVA GUÍA PARA ENFERMERÍA AYUDA A IDENTIFICAR Y ABORDAR EL DOLOR NEUROPÁTICO PERIFÉRICO

Una nueva guía para Enfermería ayuda a identificar y abordar el dolor neuropático periférico para mejorar la calidad de vida de los más de tres millones de pacientes que sufren este dolor

- Esta guía gratuita, editada por el Consejo General de Enfermería a través de su Instituto de Investigación y con la colaboración de Grünenthal- proporciona información clave y relevante sobre el dolor neuropático periférico y el abordaje del mismo.
- El dolor neuropático es una patología difícil de identificar, que según la Sociedad Española de Neurología (SEN) sufren más de tres millones de personas en España y un 77% lo padece de forma crónica.
- “Las enfermeras son los profesionales que más tiempo pasan con los pacientes, teniendo la oportunidad de identificar el dolor de forma temprana e iniciar los tratamientos o acciones necesarias para mejorar así su calidad de vida”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

ACCESO A LAS GUÍAS CLÍNICAS



PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DESDE LOS SERVICIOS SANITARIOS

El buen uso de las TIC, es actualmente fundamental en la **promoción de la salud mental** y, como tema prioritario para trabajar desde Atención Primaria, se incluyó en 2019 en la Cartera de Servicios de AP en los Servicios de promoción y prevención en la infancia, juventud y las demás edades, con el apoyo de herramientas de detección con señales de alarma y cuestionarios de detección de adicciones o abuso de las TIC.

Además, debemos tener en cuenta las **ciberviolencias**, dentro de los Servicios de detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género y al maltrato infantil, para detección, atención, derivación y coordinación con servicios especializados.

Dentro de la *Acción Coordinada sobre Adicciones sin sustancia en Castilla y León de 2019*, se reconocía la necesidad de “constitución de un grupo de trabajo, en el que participarán sociedades científicas y asociaciones de pacientes y familiares, para la revisión de las guías y protocolos existentes en esta materia, para su adaptación a Castilla y León”.

Por todo ello, se ha preparado la **GUÍA DE PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DESDE LOS SERVICIOS SANITARIOS**, un documento formativo e innovador con pautas para familias y profesionales (sobre todo de AP y Salud Mental) de ayuda a la promoción de un buen uso de las TIC, así como de coordinación y atención ante un abuso o problemas de ciberviolencia en las mismas.

ACCESO



EL COLEGIO DE ENFERMERÍA SALE A LA CALLE PARA DIFUNDIR LA CIENCIA DEL CUIDADO Y REIVINDICAR QUE SIN UNA APUESTA SERIA POR LA PROFESIÓN ESTÁ EN JAQUE LA SALUD DE MILLONES DE PERSONAS



El pasado Lunes 12 de Mayo, **DIE**, las enfermeras y os enfermeros salieron a las calles de toda España para compartir con la población la campaña “**Pregunta a tu Enfermera**”, una acción histórica y pionera puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería (CGE) y los 52 colegios profesionales de enfermería y que pretende reivindicar la aportación a la salud de la población de la enfermería de nuestro país.

De forma simultánea en todas las capitales de provincia, las enfermeras y enfermeros respondieron a las dudas de salud de los ciudadanos y organizaron talleres, charlas, juegos y actividades relacionados con la ciencia del cuidado.

Todo dentro de una acción divulgativa, que además reivindica la amenaza para la salud global de la falta de enfermer@s, se exponen los diferentes roles que desempeña una profesión moderna, avanzada y presente en muchos ámbitos de la vida.

Esta campaña vino acompañada de una acción novedosa de publicidad que incluyó un “Brand day” en casi un centenar de medios digitales nacionales, regionales y provinciales, pionera en nuestro país a este nivel. Además, para poner de relieve la figura de la enfermer@, el ilustrador gráfico conocido como ‘72 kilos’ diseñó varias viñetas, tanto para redes sociales como para ilustrar el merchandising de la Organización Colegial de Enfermería, reproduciendo escenas cotidianas que se solucionan mejor preguntando a la enfermera.



Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Hasta un

**45%
D.T.O.**

Confianza

S PORQUE
somos
sanitarios



**Seguro
de Automóvil**

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 921 44 40 05
www.amaseguros.com



A.M.A. SEGOVIA
Pº Conde Sepúlveda, 36 segovia@amaseguros.com

A.M.A.
GRUPO

A.M.A.
seguros de vida y
retiro

AmaVida
seguros de vida y
retiro para profesionales

A.M.A.
Fundación A.M.A.

AMARenting
Renting de coches

A.M.A.
ECUADOR

La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.